



Diputado de Morena propone hasta 20 años de prisión para quien provoque intencionalmente incendios forestales



Ciudad de México, 7 de abril de 2024

Lo que se busca es mandar un mensaje claro y contundente: en México no toleramos la destrucción de nuestros bosques, apuntó José García

El diputado federal, José Antonio García García presentó una iniciativa con la que busca se castigue hasta con 20 años de prisión a quien intencionalmente provoque incendios forestales; lo anterior con el propósito de dejar en claro que esta clase de acciones no quedarán sin castigo, pues su impacto no solo es ambiental, también social y económico.

“Es imprescindible actuar con determinación y contundencia ante esta emergencia ambiental, no podemos permitir que quienes atentan contra nuestra naturaleza y ponen en riesgo la vida de miles de personas y familias queden impunes”, expresó.

<https://www.tallapolitica.com.mx/diputado-de-morena-propone-hasta-20-anos-de-prision-para-quien-provoque-intencionalmente-incendios-forestales/#more-281017>